MUNICIPALIDAD DE YAGUARÓN
myaguaron@click.com.py
Yaguaron - Paraguay

Yaguarón, 19 de marzo del 2013.-

SEÑOR
ING. DOUGLAS CESAR ONETO NONZI
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ASUNCIÓN
PRESENTE:

Referencia: Respuesta a la Nota DNCP Nº 6687/2013.-

En representación de la **MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE YAGUARON** tenemos el agrado de dirigirnos a usted, a objeto de dar respuesta a la nota de referencia, mediante la cual la **Abog. Elida Romero**, Coordinadora de Control, y la **Srta. Ruth Maciel,** Dpto de Atención a Municipios, informando que en el Exp. de Adjudicación Nº 307.794 debe adecuarse a la legislación que regula la Contrataciones Públicas en lo establecido en el Decreto 21909 Capitulo I Formalización y contenido del Contrato.

Por ello mencionamos que el Llamado ha sido realizado siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de contrataciones Públicas, donde ya figuraba en el llamado Publicado con ID Nº 246.643 en el Portal de la DNCP, los días de Vigencia del Contrato que son 50 (días) Hábiles y Laborales. Que son los datos fundamentales para la elaboración del Precio Ofertado, ya que se tiene en cuenta la cantidad de mano de obra necesaria para lograrlo (aumentar y disminuir) que afectaría a la ejecución de la obra, como los desembolsos realizados, las fechas de entrega y otros factores mas.

Sin otro particular, aprovechamos para saludarlo respetuosamente.-

Prof. Braulio Paredes Pinto
Secretario General

Cecilio Arzamendia Vera
Intendente Municipal